

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 inciso 15, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Se aprueba el nombramiento del Capitán de Corbeta Arturo Borda Betances, M. de G., como Juez Presidente del Consejo de Guerra de 1er. Grado de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Corbeta Néstor Julio González Díaz, M. de G.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de septiembre del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 580, que aprueba nombramientos de Miembros de Consejos de Guerra de la Policía Nacional.

G. O. No. 8790, del 24 de septiembre de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 580

VISTA la Ley No. 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, de fecha 15 de febrero de 1953, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Se aprueban los nombramientos de los siguientes Miembros del Consejo de Guerra de Primer y Segundo Grado de la Policía Nacional:

Capitán Pedro Antonio Herrera Castro, como Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primer Grado del Departamento Este, con asiento en La Romana, en sustitución del Capitán Simeón Tadeo Guerrero González;

Capitán Pedro Cueto Vidal, como Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primer Grado del Departamento Nordeste, con asiento en San Francisco de Macoris, en sustitución del Capitán Casimiro Rey Feliz Guerrero;

Primer Teniente Dr. José Rafael Helena Rodríguez, como Juez de Instrucción del Consejo de Guerra de Segundo Grado en el Departamento Central, con asiento en Santo Domingo, en sustitución del ex-Primer Teniente Dr. Armando Arturo Sosa Leyba;

Primer Teniente Demetrio Antonio Cerón Mueses, como Juez del Consejo de Guerra de Primer Grado en el Departamento Este, con asiento en La Romana (vacante);

Segundo Teniente Víctor Cabrera Jiménez, como Juez de Instrucción del Consejo de Guerra de Segundo Grado en el Departamento Norte, con asiento en Santiago, en sustitución del Capitán Leonidas Herasme Díaz; y

Segundo Teniente Darío de los Angeles Domínguez Henríquez, como Juez del Consejo de Guerra de Segundo Grado en el Departamento Norte, con asiento en Santiago, en sustitución del Capitán Félix Figuereo Durán.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de septiem-

bre del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 581, que nombra a la Profesora Zoraida Heredia Vda. Suncar Viceministro de Educación, Bellas Artes y Cultos, Encargada de los Servicios Técnicos.

G. O. No. 8798, del 24 de septiembre de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 581

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— La Profesora Zoraida Heredia Vda. Suncar queda nombrada Viceministro de Educación, Bellas Artes y Cultos, Encargada de los Servicios Técnicos.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH